



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AYMESA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**-----

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintiocho días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 09h35, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan se reúnen, previa convocatoria realizada por el señor Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito el día 9 de Abril de 2015, los accionistas de la compañía Aymesasa S.A.

Preside la sesión su Titular Sr. Juan Eljuri Antón y actúa como Secretario el infrascrito Gerente General señor Ingeniero Mauricio Neme Achi. Asisten también su Comisario Principal, señor Noé Ochoa, y el señor Heraldo Suárez Herrera de MREMoore's Cía. Ltda., Auditor Externo de la Compañía.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías por Secretaría se elabora la lista de asistentes y se informa que en esta Junta General se encuentra presente y/o representado el 99.995% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de treinta y ocho millones setecientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$38'700,000), por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la misma.

De inmediato el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el diario La Hora de esta ciudad de Quito el día 9 de Abril de 2015, misma que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AYMESA S.A.**

*Cumplo con convocar a los señores Accionistas de la compañía AYMESA S.A. y a su Comisario Principal, Señor Noé Ochoa, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día Martes 28 de Abril de 2015, a las 09h30 en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan de esta ciudad de Quito, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:*

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.*
- 5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.*



6. *Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Social de la Compañía.*
7. *Conocer y resolver sobre la Reforma de Estatutos de la compañía.*
8. *Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.*
9. *Designar Auditores Externos y fijar su remuneración.*

*Se deja constancia que el Comisario Principal de la compañía, Señor Noé Ochoa, fue citado personal e individualmente. De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los documentos que serán conocidos según el Orden del día que antecede, están a disposición de los señores Accionistas en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Pedro Vicente Maldonado 8519 y Amaru Ñan de esta ciudad de Quito.*

*Quito, a 9 de Abril de 2015*

*Ing. Mauricio Neme Achi  
Gerente General*

Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el orden del día.-----

1. ***Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.***

Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014, mismo que es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas presentes sin modificación alguna.-----

2. ***Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.***

Acto seguido, toma la palabra el Señor Noé Ochoa, Comisario Principal de la Compañía, quien da lectura al informe de Comisario, el cual es aprobado sin modificación alguna por los Señores Accionistas concurrentes.-----

3. ***Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.***

Por Secretaría se da lectura al informe de los Auditores Externos de la compañía, mismo que es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas sin modificación alguna.-----

4. ***Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014.***



Por Secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014 y luego de ciertas precisiones y análisis por parte de los señores Accionistas los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.-----

**5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades.**

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad que la pérdida del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014 que asciende a la suma de negativo un millón treinta y cinco mil sesenta y cinco 10/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$-1'035,065.10), resultante de aplicar el Artículo 79, caso 1.2 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que menciona: "cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, éste último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta y por ende el que deberá ser considerado para la liquidación del impuesto"; se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas" hasta que una nueva Junta General resuelva sobre su destino.-----

**6. Conocer y resolver sobre el Aumento del Capital Social de la Compañía.**

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad no aumentar el Capital Social de la Compañía.-----

**7. Conocer y resolver sobre la Reforma de Estatutos de la Compañía.**

Luego de las deliberaciones correspondientes y en virtud de la resolución anterior, los señores Accionistas resuelven por unanimidad no reformar los Estatutos Sociales vigentes.-----

**8. Designar Comisarios Principal y Suplente y fijar su remuneración.**

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad reelegir al señor Noé Ochoa como Comisario Principal de la compañía y reelegir a la señora Ximena Galarza como Comisario Suplente, facultando al Gerente General de la Compañía Ingeniero Mauricio Neme Achi, le curse los nombramientos correspondientes y negocie sus remuneraciones.-----

**9. Designar Auditores Externos y fijar su remuneración.**

Luego de las deliberaciones correspondientes, los señores Accionistas resuelven por unanimidad delegar al Directorio de la Compañía la designación de los Auditores Externos para el dictamen de los Estados Financieros a cerrarse el 31 de Diciembre de 2015, facultando al señor Gerente General Ingeniero Mauricio Neme Achi para que suscriba el contrato de prestación de servicios de auditoría externa en los términos y condiciones más convenientes para la compañía.-----



**AYMESA S.A.**



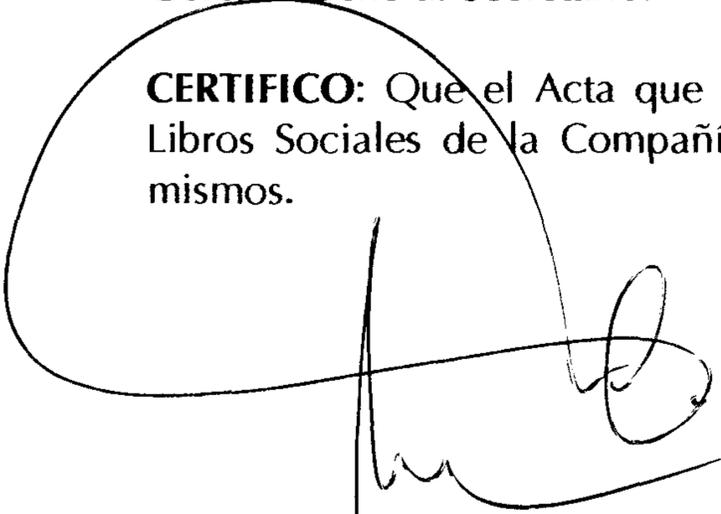
**KIA MOTORS**  
The Power to Surprise

Se deja expresa constancia que todas las resoluciones en esta Junta General, se tomaron con el voto unánime de los señores Accionistas concurrentes.-----

No habiendo otros asuntos que tratar el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual y reinstalada la Sesión con la misma concurrencia se la leyó a los señores Accionistas presentes quienes la aprobaron por unanimidad sin modificación alguna firmando para constancia y en señal de conformidad y aceptación el señor Presidente e infrascrito señor Gerente General-Secretario que certifica. f) Sr. Juan Eljuri Antón, Presidente; f) Ing. Mauricio Neme Achi, Gerente General-Secretario.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los Libros Sociales de la Compañía, y para el caso de ser necesario, me remito a los mismos.

Quito, a 28 de Abril de 2015



**ING. MAURICIO NEME ACHI**  
Gerente General-Secretario